ORO - 18.52

PAISAJE PROTEGIDO LA RESBALA (SRPN)

SRPN

SRPN

SRPN

SRPN

SRAR LA FLORIDA

SRPA

Cueva de la Lajita

RESERVA INTEGRAL DE PINOLERIS (SRPN)

Reserva Natura Integral de Pinoleris

Interior masa arbolada

Lomo de la Re

SRPA

SUCU

SRAR EL TOSCO

Paso de la Zarza

Paisaje Protegido de la Resbala

PAISAJE PROTEGIDO LA RESBALA (SRPN)

SUCU

SGEL (11)

SRAR EL TOSCO

Virgen del Carmen

628.98

116661

746.14

115951

1448.45

SIGNOS CONVENCIONALES

Punto acotado, Cuevas, Apoyo fotogrametrico
Vértices geodésicos ,Pilar, orden, red topografica
Señales de nivelación alta precisión y normal
Hitos límites de municipio, espacio natural y costas
Naciente, abrevadero, Boca de pozo
Boca de galería, Fuentes de agua, Cota sobre cana
Molino, Molino de viento, Aerogenerador
Grua, Estación meteorológica, Hito kilometrico
Soporte telefónico, Torre electrica, Poste electrico
Receptor, Antena parabólica, Soportes
Arbolnotable, Mina, Simbolo auxiliar
Torre metálica

Limite de municipio, Limite de casco urbano
Limite de poligono fiscal, Limite espacio natural
Desmonte, terraplen, zanja, escarpado, talud, Acantilado
Cierre de líneas hipsométricas
Costa acantilada, Costa rocosa no escarpada
Costa en playa de arena, Costa en desembocadura
Costa sin especificar, Estanques y depósitos de agua
Gasómetro, Silo, depósito
Construcción,nave,edificio,Edificio singular
Piscina,Transformador
Invernadero, Edificio en construcción

Curva nivel directora, Curva nivel
Curva depresión directora, Curva depresión
Curva nivel directora no visible, Curva nivelno visible
Curva depresión directora no visible, Curva depresión no visible
Mazo de tubería, Cenotar
Cauce seco (barranco), Cauce seco ancho
Basa,Columna
Canal,Cajero visible, subterráneo
Canal,Cajero no visible, subterráneo
Acequia principal y secundaria
Conducción gas, Oleoducto
Conducción gas subterráneo, Oleoducto subterráneo

Autopista,autovía, En construcción, En túnel
Carretera,En construcción,En túnel
Camino, pista, Sendo, Carrilbicicleta
Linea de cola, polígono, Vía pecuaria, cañada
Zona arbolada, Puente, pontón, alcantarilla, Boca de túnel
Tubería,Tubería subterránea, Cinta transportadora
Linea eléctrica, Raíl, Teleférico
Zona deportiva, Campo,Instalación
Alambrada o tela metálica,Valla
Linea de cortafuegos, Seto
Banco, Farola vista línea de cambio de uso
Muro contención,presa,escalas,dique, Pared o tapia

RESIDENCIAL
- CIUDAD JARDIN (CJ)
- EDIFICACION CERRADA (EC)
- EDIFICACION ABIERTA (EA)
- EDIFICACION MIXTA (EM)
- EDIFICACION MIXTA (EM)

INDUSTRIAL
- EDIF. INDUSTRIAL CERRADA (EIC)
- EDIF. INDUSTRIAL ABIERTA (EIA)

OTROS USOS
- USO TERCIARIO (TER)
- EDIFICACION SINGULAR (ES)

SISTEMAS LOCALES
- ESPACIOS LIBRES (EL)
- ESPACIOS LIBRES PRIVADOS (ELp)
- DOTACIONALES/EQUIPAMIENTOS

AREAS SUSPENDIDAS
- AREAS DE SUSPENSION SEGUN ACUERDO COTMAC (23-12-03)

SUELO URBANIZABLE
- SECTORIZADO NO ORDENADO (SUNO)
- SECTORIZADO ORDENADO POR EL PLAN GENERAL (SUNO-PG)
- SECTORIZADO ORDENADO DE ORDENACIÓN INCORPORADA (SUNO-OI)
- NO SECTORIZADO DIFERIDO (SUNSD)

SISTEMAS GENERALES
- SISTEMA GENERAL RED VIARIA (SGRV)
- SISTEMA GENERAL DOTACIONAL
- SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES (SGEL)

SUELO RUSTICO
- PROTECCION PAISAJISTICA (SRPP)
- PROTECCION CULTURAL (SRPC)
- PROTECCION COSTERA (SRPL)
- PROTECCION AGRARIA (SRPA)
- PROTECCION TERRITORIAL (SRPT)
- ASENTAMIENTO RURAL (SRAR)
- ASENTAMIENTO AGRICOLA (SRAA)
- PROTECCION NATURAL (SRPN) PARQUE NACIONAL DEL TEIDE
- PROTECCION NATURAL (SRPN) P.P. LA RESBALA
- PROTECCION NATURAL (CORONA FORESTAL)
- PROTECCION HIDROLOGICA (SRPH)
- PROTECCION NATURAL (SRPN) R.I. PINOLERE
- PROTECCION INFRAESTRUCTURA (SRPI)
- PROTECCION NATURAL (SRPN) BARRANCOS
- PROTECCION NATURAL (P.P.COSTA DE ACENTEJO)

LEY DE COSTAS
- LINEA DE MAR - DESDE
- LINEA DE PRIMERA DEL MAR
- LINEA DE DESLINDE
- LINEA DE TRAMITE
- L.M.T. INFERIOR A LA LEY 22/88
- LINEA DE LIMITE DE PROTECCION 100m

SI CONCIDE EL DOMIO PUBLICO CON LA PRIMERA DEL MAR, SE GRAFIA EL DOMIO PUBLICO
SI CONCIDE EL DOMIO PUBLICO CON LA L.M.T. INFERIOR A LA LEY 22/88, SE GRAFIA EL DOMIO PUBLICO
SI CONCIDE LA PRIMERA DEL MAR CON LA L.M.T. INFERIOR A LA LEY 22/88, SE GRAFIA LA PRIMERA DEL MAR

EL DOMIO DEL LA PRIMERA DEL MAR ES DEFINITIVO
EL DOMIO DEL LA L.M.T. INFERIOR A LA LEY 22/88 ES PROVISIONAL
EL DOMIO DEL LA L.M.T. INFERIOR A LA LEY 22/88 ES DEFINITIVO
EL DOMIO DEL LA L.M.T. INFERIOR A LA LEY 22/88 ES PROVISIONAL

- LIMITE DE SUELO URBANIZABLE
- LIMITE DE UNIDAD DE ACCTUACION
- LIMITE DE CATEGORIA DE SUELO RUSTICO

EQUIPO REDACTOR

ARGEO SEMAN DIAZ
JESUS ROMERO ESPEJA
ARQUITECTOS

JUAN F. FUMERO GONZALEZ
Mª ANGELES DE LA ROSA SANTOS
S.I.G. Y DELINEACION

Mª del PINO GANGURA DEL ROSARIO
ADMINISTRATIVO

Aprobado definitivamente por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha: ..... 0 2 FEB. 2004 .....

Fdo.: Juan José de Olano y Lorenzo-Cáceres

PLAN GENERAL DE ORDENACION 2002

Para hacer constar que el presente Plan ha sido aprobado por el Ayuntamiento en 23 MAR 2004

El Secretario, Fdo. [illegible]

APROBACION DEFINITIVA
SEGUN ACUERDO COTMAC (23-12-2003)

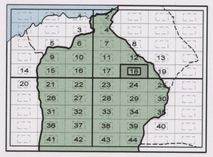

ORDENACION PORMENORIZADA
ORO-18.52

OP-18
ESCALA 1/2000

OFICINA PARA LA REVISION DEL PLAN GENERAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA